



PUERTOS Y LOGÍSTICA S.A.

(Sociedad Anónima Abierta)

Inscrita en el Registro de Valores con el N°0241

Dividendo Definitivo N°67

La Junta Ordinaria de Accionistas, efectuada el 25 de abril de 2019, aprobó la proposición del Directorio y acordó el pago de un dividendo definitivo por la suma total de US\$ 716.367,33 (setecientos dieciséis mil trescientos sesenta y siete dólares con treinta y tres centavos), correspondiente a US\$0,003114641 por acción, de la serie única, que se pagará en efectivo, con cargo a utilidades del ejercicio 2018. La calificación tributaria de este dividendo será comunicada por la Sociedad en certificados enviados al domicilio de cada accionista en el primer cuatrimestre de 2020.

El Dividendo Definitivo N°67 se pagará en pesos el día 9 de mayo de 2019, al tipo de cambio "dólar observado" publicado en el Diario Oficial el día 3 de mayo de 2019, en las oficinas del Banco BICE ubicadas en Teatinos N°220, Santiago o en dólares para aquellos accionistas que así lo hubieren solicitado. Asimismo, a los accionistas que así lo hubieren solicitado, con esa misma fecha, se les remitirá por correo el cheque correspondiente o bien, se les depositará el producto del dividendo en cuenta corriente bancaria o cuenta de ahorro bancaria. Tendrán derecho al dividendo antedicho, los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 3 de mayo del 2019.

Gerente General

Avisos Legales
EL LIBERO
www.elibero.cl